

INFORME SECRETARIA: Tunungüá – Boyacá, doce (12) de noviembre de 2020, en la fecha al Despacho del señor Juez, informando que la apoderada de la parte actora, está solicitando de señale nueva fecha en razón a que tiene una diligencia programada para el día 18 de noviembre de la presente anualidad en el Juzgado Promiscuo de Saboyá. Sírvase proceder de conformidad.

MIGUEL PARRA GONZÁLEZ
Secretario



**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
TUNUNGÜÁ- BOYACÁ
TELÉFONO: 3227864109**

j01prmpaltunungua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tunungüá, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicación No.	158324089001-2020-00018-00
Clase de Acción	Divisorio (vente de la cosa común)
Demandante	Célmira Pastrán Espitia
Demandados	Carlos Hidalgo Saza Saza

En consideración a la solicitud elevada por la señora apoderada de la demandante dentro del presente proceso, se accede a su solicitud y en consecuencia, para llevar a cabo la audiencia de que tratan los Artículos 372 y 373 del Código General del Proceso se señala el día jueves tres (3) de diciembre de dos mil veinte (2020), a la hora de la nueve de la mañana (9:00 a.m.). Comuníquese a las partes.

El Juez,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Consejo Superior de la Judicatura

GABRIEL FIGUERO DO MACÍAS

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUNUNGUA

NOTIFICACION POR ESTADO

El anterior auto de notifica por estado No. 16 fijado el 13 de noviembre de dos mil veinte (2020), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MIGUEL PARRA GONZÁLEZ
SECRETARIO